

# DENUNCIA OPORTUNA DE VECINOS PERMITIÓ DESCUBRIR VERTEDERO ILEGAL.

Marzo 12, 2024



## En terreno particular del sector Baños de Auco.

**VIDEO/RINCONADA.-** La Municipalidad de Rinconada, a través de su Departamento Jurídico denunció oficialmente ante la Superintendencia del Medio Ambiente la existencia de un vertedero clandestino dentro de un terreno particular ubicado en el sector Baños de Auco.

Así lo dio a conocer el abogado Héctor Sandoval, quien indicó que la citada denuncia se efectuó en conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Número 19.300 por incumplimiento de normas ambientales a fin de se proceda a la investigación correspondiente.

La existencia de este vertedero clandestino fue denunciada por particulares mediante una llamada telefónica efectuada al Departamento de Seguridad Pública Municipal, a raíz de la cual funcionarios de esa unidad se constituyeron en el lugar comprobando la existencia ilegal de un vertedero apreciándose basura domiciliaria, escombros y material compactado, vulnerando las disposiciones contenidas en la Ordenanza Local sobre Aseo, Ornato, Evacuación de Agua Lluvias y Aguas de Regadío de la Municipalidad de Rinconada, de acuerdo a lo señalado por el director de Seguridad Pública, Norman

González.

Ante esta situación Norman González, formuló un llamado a la comunidad a denunciar la existencia de vertederos ilegales o cualquier situación que pudiera afectar el medio ambiente.